

INFORME DE GERENCIA

EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN ES PARA COMUNICARLES SOBRE LOS TRÁMITES REALIZADOS TENDIENTES A EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA ADMINISTRACIÓN COMO CORRESPONDE AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DURANTE AÑO 2017.

GESTION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

LAS REUNIONES DE DIRECTORIO SE REALIZARON SIN MAYOR NOVEDAD, ESTE AÑO HUBO 11 REUNIONES, SE TRABAJO CON VOCALES PRINCIPALES Y VOCALES SUPLENTE, DEBO INFORMAR QUE SIEMPRE SE CONTO CON LA PRESENCIA DE TODO EL DIRECTORIO. EN EL MES DE ENERO DEL 2017 LA SRA. PAULINA TARCO RENUNCIO AL DIRECTORIO. ERA LA 5TA. VOCAL SUPLENTE, SE TERMINO EL AÑO CON 5 VOCALES PRINCIPALES Y 4 VOCALES SUPLENTE.

ESTE AÑO MI GESTION SE CENTRO EN RENOVAR LOS CONTRATOS QUE YA TENIAMOS Y CONSEGUIR OTROS MAS, CON LA IDEA DE DAR TRABAJO A LOS ACCIONISTAS QUE NECESITABAN.

SE RENOVO COLEGIO JUAN MONTALVO, COLEGIO ALFONSO DEL HIERRO, FUNDACION MENA DEL HIERRO, ESCUELA SIMON RODRIGUEZ, ESCUELA RAFAEL BUCHELI, ESCUELA 6 DE DICIEMBRE Y SE GANO LA ESCUELA OSWALDO GUAYASAMIN, POR RECOMENDACIÓN DE LA SRA. MONICA MEJIA, EL COLEGIO DESPERTAR EL CONTRATO YA NEGOCIADO LO TRAJO SR. PATRICIO CORREA Y JARDIN CASA DE LA CULTURA, POR RECOMENDACIÓN DEL SR. LUIS BALSECA.

ESTE AÑO SE DIO TRABAJO A 63 ACCIONISTAS Y SE MANEJO 115 TRANSPORTISTAS EN LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE LA COMPAÑÍA TIENE RELACION CONTRACTUAL YA SEA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DEL ESTADO Y PARTICULARES

EL DAR TRABAJO A LOS ACCIONISTAS NOS AYUDO A BAJAR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 ES DE \$23.155,38 ESTA CUENTA SIEMPRE HAN SIDO UN DOLOR DE CABEZA, LA ESTAMOS BAJANDO.

LOS CONTRATOS CON LAS 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GENERO UNA COMISION DE **\$16,245,00 DOLARES**

TAMBIEN MI GESTION SE ENCAMINO A MANTENER A LA COMPAÑÍA AL DIA CON TODOS SUS COMPROMISOS ECONOMICOS COMO SON PAGAR A TIEMPO A LOS PROVEEDORES, EMPLEADOS, DECIMOS, VACACIONES, FONDOS DE RESERVA, APORTES AL IESS, SRI, HONORARIOS PROFESIONALES, AMT, MUNICIPIO, A FIN DE AÑO TODO ESTUBO CANCELADO OPORTUNAMENTE.

SE RESPETO EL PRESUPUESTO PARA EL 2017 APROBADO EN LA JUNTA GENERAL, EL MISMO QUE FUE CUMPLIDO Y SUPERADO

SE PRESENTO A TIEMPO LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016 AL SRI COMO A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

LA CONTABILIDAD SE LA MANTUVO AL DIA

SE ENTREGO OPORTUNAMENTE LOS BALANCES 2017 A LOS SEÑORES COMISARIOS PARA QUE REALICEN SU TRABAJO

PARA UNA MEJOR DISTRIBUCION DEL TRABAJO DENTRO DE LA OFICINA SE HA REPARTIDO LA MITAD DE LOS COLEGIOS Y EMPRESAS A LA SEÑORA DORIS AGUILAR Y LA OTRA MITAD AL SR. VICTOR JIMENEZ, CADA UNO DEBE RESPONDER EL TRABAJO DE LA INSTITUCION ASIGNADA.

EL TRABAJO TODOS A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE AUMENTO CONSIDERABLEMENTE, POR ESA RAZON EN DIRECTORIO SE INCREMENTO \$50.00 DOLARES MAS BENECIOS DE LEY AL SUELDO DE LA SRA. DORIS AGUILAR Y DE IGUAL MANERA AL SR. VICTOR JIMENEZ.

A GERENCIA POR LA GESTION REALIZADA, DIRECTORIO AUTORIZO SUBIR \$100,00 MAS BENEFICIOS DE LEY AL SUELDO QUE PERCIBO.

SE HA DADO PRIORIDAD A LA ATENCION OPORTUNA AL ACCIONISTA, LA DISPOSICION DEJAR DE HACER LO ESTAN HACIENDO Y ATENDERLO DE LA MEJOR MANERA.

SE HA MANTENIDO UN AMBIENTE DE RESPETO Y CONSIDERACION CON TODOS DENTRO Y FUERA DE LA COMPAÑÍA.

SE ENTREGO EL BONO NAVIDEÑO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE \$150,00 A 129 ACCIONISTAS \$19.350,00 DOLARES.

LOS ACCIONISTAS QUE NO RECIBIERON EL BONO FUERON:

SR. FRANKLIN BUENDIA

SRA. DIANA CARRERA

SR. CRISTIAN CUZCO

SR. DENIS ESPINOZA

SR. ALEXIS ESCOBAR

SR. SALOMON GALARZA

SR. CESAR LOPEZ

SR. KLEVER TUFIÑO

SRA. MELANIA VALENZUELA

SR. MILTON VASQUEZ

SR. JORGE VELASTEGUI

EN TOTAL 11 ACCIONISTAS

LA RESOLUCION TOMADA EN DIRECTORIO FUE DE ENTREGAR EL BONO NAVIDEÑO A QUIEN ESTE PENDIENTE EL PAGO DE 3 CUOTAS ADMINISTRATIVAS, A LOS ACCIONISTAS QUE TRABAJAN PARA LA COMPAÑÍA CRUZAR CON CUENTAS POR COBRAR, POR CUANTO SUS CXC ESTABAN DIFERIDAS PARA EL TIEMPO DE TRABAJO.

PERSONALMETE LLAME A TODOS LOS ACCIONISTAS PARA COMUNICARLES DE LA RESOLUCION PARA LA NAVIDAD, QUE VENGAN PARA VER COMO PODIAMOS AYUDARLES, LAS 11 PERSONAS NO LO HICIERON

CATALOGO INCLUSIVO

AL INICIO DEL AÑO SERCOP IMPLANTO UNA NUEVA FORMA PARA QUE EL ESTADO PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESTO ES CATALOGO INCLUSIVO Y CATALOGO ELECTRONICO, LA COMPAÑÍA SE CALIFICO EN EL CATALOGO INCLUSIVO, SE COMUNICO A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE QUIERAN PARTICIPAR, QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS Y DISPONGAN DE TIEMPO, ACUDIERON 25 ACCIONISTAS A ELLOS SE LES CALIFICO EN EL KILOMETRAJE QUE ELIGIERON.

EN ESTA FORMA DE CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE, LA COMPAÑÍA DEBE ESPERAR QUE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO NOS COMPREN EL PRODUCTO QUE ESTA EN LA VENTANA VIRTUAL, ELLOS GENERAN UNA ORDEN COMPRA, YA NO SE FIRMA CONTRATO, AL INICIO LAS ORDENES ERAN DE UN MES, 2 MESES Y LAS ULTIMAS SALIERON POR 8 MESES.

EN EL TRANCURSO DEL AÑO NOS COMPRARON 20 ORDENES Y 5 UNIDADES NO COMPRARON, LO QUE SON FURGONETAS Y MICROBUSES TRABAJARON ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Y LO QUE ERAN MINIBUS TENIAMOS CATALOGADOS 3 NOS COMPRARON, 2 ACCIONIASTAS NO QUIESIERON TRABAJAR, UNICAMENTE EL SR. LUIS GAMBOA, LAS DOS UNIDADES TUVIMOS QUE BUSCAR DE OTRAS OPERADORAS.

LAS ORDENES DE COMPRA SE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. ESTOS TRABAJOS NOS GENERO UNA UTILIDAD DE \$6.400,00 DOLARES

EN LO QUE VA DEL AÑO 2018 NOS HAN COMPRADO ARCH, LA EMPRESA ELECTRICA, BANCO DEL DESARROLLO, INIGEMM Y AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL
8 RUTAS Y TRABAJAN 7 ACCIONISTAS

FACTURACION

EN EL MES MARZO DEL 2017 EL SRI ESTABLECE LAS REGULACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CONTRIBUYENTES QUE EJERZAN LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE COMERCIAL EXCEPTO TAXIS, MEDIANTE LA RESOLUCION NO. 194 QUE PARA COBRAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEBIAN LLEVAR LA FACTURA DE LA COMPAÑÍA DONDE PERTENECEN, EL CHEQUE SALIA A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASI COMO LA RETENCION. ESTA FORMA DE FACTURAR IBA ACARREAR GASTOS NO PRESUPUESTADOS POR LO CUAL SE LLEVO A JUNTA GENERAL LA SUGERENCIA DE COBRAR EL 2% PARA GASTOS, QUE GENERE ESTA FORMA DE FACTURAR, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DEL 2017 AUTORIZO COBRAR EL 1% DEL VALOR DE LA FACTURA QUE SOLICITE EL ACCIONISTA. EL VALOR QUE SE RECOGIO DEL 1% ES DE \$1500,00 DOLARES

POR DENUNCIAS REALIZADA POR TRANSPORTISTAS DE COBROS EXCESIVOS Y PAGOS TARDIOS EN CIERTAS OPERADORAS, EL SRI EMITE LA RESOLUCION No. 295 CON LA CUAL SE ESTA TRABAJANDO ACTUALMENTE

ESTA RESOLUCION DA AL ACCIONISTA 3 OPCIONES PARA COBRAR SU SERVICIO DE TRANSPORTE A TERCEROS.

- 1.- ENTREGAR SU FACTURA PERSONAL HASTA QUE SE CADUQUE
- 2.- ENTREGAR LA FACTURA DE LA COMPAÑÍA
- 3.- SOLICITAR A LA OPERADORA LE AUTORICE EL PUNTO DE EMISION

ESTAS FORMAS DE FACTURAR OCASIONO MUCHA CONFUSION DE PARTE DE LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS PROPIOS Y DE OTRAS OPERADORAS, SIN EMBARGO CON EL ASESORAMIENTO DEL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA PUDIMOS DIRIGIR Y AYUDAR DE LA MEJOR MANERA A TODOS .

PUNTO DE EMISION

A FINALES DEL MES AGOSTO LOS SEÑORES ACCIONISTAS COMENZARON A SOLICITAR AUTORIZACION PARA EL PUNTO DE EMISION.

SE EXPUSO AL DIRECTORIO LOS REQUISITOS QUE DEBIAN CUMPLIR LOS ACCIONISTAS PARA AUTORIZAR EL PUNTO DE EMISION FUE APROBADO Y SON LOS SIGUIENTES

- 1.- FIRMA DEL ACTA DE COMPROMISO EN EL SENTIDO DE QUE SE TERMINA EL MES TIENE UNA SEMANA PARA PRESENTAR LAS COPIAS DE LAS FACTURAS DE PUNTO DE EMISION, SU FACTURA PERSONAL Y EL 1% DEL VALOR GENERADO EN EL MES.
- 2.- COPIAS DE CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION
- 3.- MATRICULA VIGENTE
- 4.- LICENCIA CON PUNTOS VIGENTE
- 5.- FOTO DE LA UNIDAD DONDE SE VEA EL DISCO PARE

6.-PAGO DEL SPPAT VIGENTE

7.- POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES QUE CUBRA LA CAPACIDAD DE SU VEHICULO

HASTA FIN DE AÑO AUTORIZO 25 PUNTOS DE EMISION EN FORMA OPORTUNA, NO SE LES HA PUESTO TRABAS, CONSIDERANDO QUE ES MUY IMPORTANTE ESTE DOCUMENTO PARA EL COBRO DE SU TRABAJO, SI EL ACCIONISTA MANTENIA UNA CUENTA POR COBRAR ALTA, ABONABA ALGO Y SE LE AUTORIZABA, EL LIBRETIN DEBIA PERMANECER EN LA COMPAÑÍA, ASI CADA VEZ QUE VENGA A SOLICITAR SUS FACTURAS VA CANCELANDO ALGO DE LA DEUDA.

ESTO GENERO UNA COMISION DE \$1000,00 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A MARZO DEL 2018 ESTAN AUTORIZADOS 55 PUNTOS DE EMISION, DEBO INFORMAR QUE ALGUNOS ACCIONISTAS SON MUY DUROS EN VENIR A CUMPLIR EL COMPROMISO QUE FIRMARON HAY QUE ESTARLES LLAMANDO MUCHAS VECES, POR FAVOR APELO A SU CONSIDERACIÓN PARA QUE VENGAN OPORTUNAMENTE A ENTREGAR. NO HAGAN PASAR EL TIEMPO EN LLAMADAS EN LA OFICINA TENEMOS MUCHO TRABAJO QUE HACER. RECUERDEN QUE EL CONTADOR DEBE PREPARAR EL ANEXO DE ESTAS FACTURAS CADA MES PARA ENVIAR AL SRI.

TAMBIEN DEBO MANIFESTAR QUE ALGUNOS ACCIONISTAS FUERON A SOLICITAR EL PUNTO DE EMISION DIRECTAMENTE A LAS IMPRENTAS Y ESTAS LES EMITIERON HUBO PUNTOS DE EMISION DUPLICADOS LOS CUALES SE LES UBICO Y SE ARREGLO A TIEMPO. HAY DOS PUNTOS DE EMISION LOS NUMEROS 17 Y 18 QUE NO SABEMOS A QUIEN CORRESPONDE SE HA PEDIDO POR EL MENSAJE Y WASTHAPP QUE VENGAN A ENTREGAR LAS COPIAS Y NO LO HECHO. ESOS PUNTOS DE EMISION HAN SIDO ANULADOS.

AHORA NINGUNA IMPRENTA PUEDE EMITIR PUNTOS DE EMISION SIN LA AUTORIZACION DE LA GERENCIA, PORQUE EL TRAMITE SE LO HACE DESDE EL PORTAL DE LA COMPAÑÍA Y PARA ESO NECESITAN LA CLAVE DE ACCESO

ESTE AÑO HUBO 4 TRANSFERENCIAS DE PUESTOS INGRESO A LA COMPAÑÍA POR ESTAS TRANSFERENCIAS EL VALOR DE \$5.200,00 DOLARES

LOS ACCIONISTAS QUE INGRESARON SON: SRA: MARIA TERESA RODRIGUEZ, MILTON VASQUEZ, SR. JORGE VARGAS, SR. CESAR GUZMAN, LES DAMOS LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LA COMPAÑÍA.

REVOCARON EL PUESTO DE LA SRA. CARMELA ALFARO Y DEL SEÑOR FREDY CAIZA ESOS PUESTOS REGRESARON A LA COMPAÑÍA, DIRECTORIO AUTORIZO LA VENTA, SE VENDIO A \$4.000,00 CADA PUESTO, EL DINERO RECAUDADO ESTA EN EL BANCO DE GUAYAQUIL Y LA CUENTA EN LA CONTABILIDAD SE LA DEJO EN UNA CUENTA POR PAGAR COMO AHORRO ACCIONISTAS.

INGRESO EL SR. MARLON BAYAS Y EL FREDY GALARZA, LES DAMOS LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LA COMPAÑÍA

EN EL MES DE DICIEMBRE LAMENTABLENTE TUVIMOS LA PARTIDA AL MAS ALLA DEL SEÑOR ACCIONISTA VICENTE CLAVIJO, LA COMPAÑÍA A TRAVES DE SU PRESIDENTA Y GERENTA SE HICIERON PRESENTES EN ESOS MOMENTOS DE DOLOR, SE PRESENTO A NOMBRE DE TODOS LOS QUE HACEN LA COMPAÑÍA COTRASSEB S.A., LAS DEBIDAS CONDOLENCIAS A LA SEÑORA VIUDA Y AL SR. KLEVER CLAVIJO HIJO

NO ESTA VIGENTE LA AYUDA ECONOMICA EN CASO DE MUERTE DE UN ACCIONISTA, SIN EMBARGO MUY GENTILMENTE USTEDES SIEMPRE HAN COLABORADO, EN ESTA OCASIÓN SOLICITO MUY COMEDIDAMENTE ME AUTORICEN PARA DAR LA AYUDA A LA SEÑORA VIUDA.

ADEMAS SUGIERO SE PONGA EN VIGENCIA LA RESOLUCIÓN DE DAR UNA AYUDA ECONOMICA AL EN CASO DE MUERTE DEL ACCIONISTA, PARA NO TENER QUE ESPERAR HASTA QUE HAYA LA JUNTA GENERAL PARA PEDIR LA AUTORIZACION Y RECIEN HACERNOS PRESENTE, SUGIERO TAMBIEN DEFINIR EL VALOR QUE SE VA HA ENTREGAR

ES MUY IMPORTANTE QUE LA COMPAÑÍA, SUS COMPAÑEROS SE HAGAN PRESENTE EN ESOS MOMENTOS DE DOLOR COMO DICE EL DICHO HOY POR MI MAÑANA POR TI.

EN DIRECTORIO SE RESOLVIO REALIZAR LA MAÑANA DEPORTIVA DE INTEGRACION, ES MUY IMPORTANTE QUE SE LA REALICE PARA QUE SE CONOZCAN, HAGAN AMISTAD DE ESO SALEN TRABAJOS, REMPLAZOS Y SOBRE TODO COMPARTEN CON SUS COMPAÑEROS Y ESO ES BENEFICIOSO YA QUE CREA UNION DENTRO DE LA COMPAÑÍA.

SE PROVISIONO EL VALOR DE \$ 2.269.87 PARA REALIZAR EL EVENTO QUE CUBRIRA LA ENTRADA Y LA COMIDA DE TODOS LOS 136 ACCIONISTA Y 4 COLABORADORES, LE INVITAMOS A TODOS QUE NOS ACOMPAÑEN EL DIA 14 DE ABRIL CON LA MEJOR PREDISPOSICION DE PASAR BIEN.

CON EL ANIMO DE IR DEPURANDO LA CUENTA UTILIDADES NO REPARTIDAS DE AÑOS ANTERIORES SUGIERO SE PODRIA REPARTIR UNOS \$10.000,00 DOLARES ENTRE LOS ACCIONISTAS.

EL AÑO 2017 EN RESUMEN NOS HA IDO BASTANTE BIEN ESTO SE HA CONSEGUIDO CON MUCHO ESFUERZO Y TRABAJO Y SOBRE TODO GESTION HONRADA NO SOLO DE GERENCIA DE TODA LA DIRECTIVA. MI AGRADECIMIENTO A LA SEÑORA PRESIDENTA POR SU APOYO Y TRABAJO EL CUAL LO REALIZA DIARIAMENTE EN LA OFICINA, A LOS SEÑORES DEL DIRECTORIO, A TODOS LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS QUE TRABAJAN PARA LA COMPAÑÍA SU TRABAJO GENERA LA COMISION QUE ES DE GRAN AYUDA EN EL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑÍA, ADEMÁS POR SU TRABAJO EFICIENTE Y RESPONSABLE QUE REALIZAN CADA DIA. A TODOS LAS SEÑORAS COORDINADORAS Y SEÑORES COORDINADORES DE TRANSPORTE SU TRABAJO ESTE AÑO HA SIDO EXCELENTE.

CUMPLIMOS EL PRESUPUESTO, NOS QUEDA UNA UTILIDAD DE \$13.995,05 Y EN EL BANCO DE GUAYAQUIL ESTA EL VALOR DE LOS 2 PUESTOS REVOCADOS ESE DINERO NO HEMOS TOPADO.

EN EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO SE TERMINA EL PERIODO DE GESTION DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y DEL DIRECTORIO SUGIERO A LA JUNTA GENERAL QUE SE EXTIENDA EL PERIODO DE GESTION HASTA MARZO DEL 2019 QUE TERMINA MI GESTION COMO GERENTE, ESO AYUDARIA A IGUALAR FECHAS PARA DESIGNAR LA DIRECTIVA EN UNA SOLA SESION COMO DEBE SER.

PRESENTE AL DIRECTORIO EL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2018 EN LO QUE SE REFIERE AL TRABAJO DE GERENCIA

- 1.- HACER LA GESTION NECESARIA PARA RENOVAR LOS CONTRATOS QUE SE TERMINAN EN JUNIO
- 2.- TRABAJAR PARA CONSEGUIR OTROS COLEGIOS
- 3.- ESTOY PENDIENTE DE COMPRAS PÚBLICAS, YA QUE DE REPENTE PUEDE SALIR UN CONTRATO POR SUBASTA INVERSA
- 4.- ESTAR PENDIENTE DEL TRABAJO EN LOS COLEGIOS E INSTITUCIONES DEL ESTADO Y PRIVADAS PARA QUE EL SERVICIO SEA EXCELENTE
- 5.- DAR LA ATENCION QUE MERECE EL ACCIONISTA AHORA QUE LOS VAMOS A TENER CADA MES VISITANDONOS EN LA OFICINA
- 6.- TENER AL DIA LA CONTABILIDAD
- 7.- TENER AL DIA LOS PAGOS CON IESS, SRI, EMPLEADOS, PROVEEDORES
- 8.- BAJAR CUENTAS POR COBRAR LO MAS QUE SE PUEDA
- 9.- TENER A LA COMPAÑÍA COMO SIEMPRE EN LISTA BLANCA
- 10.- FOMENTAR UN BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
- 11.- NO HE PRESENTADO NINGUN PROYECTO SOBRE LA ADQUISICION DE UN BIEN INMUEBLE O QUIZAS UN NEGOCIO ALTERNO AL TRANSPORTE, PORQUE LAS POLITICAS ACTUALES DEL TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONALES NO GARANTIZAN ENDEUDARSE.



EL 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SALEN DE CIRCULACION 8 CARROS, QUE CORRESPONDEN A LOS AÑOS 2001,2002 LOS ACCIONISTAS TENDRAN QUE ENDEUDARSE PARA SEGUIR EN EL TRANSPORTE. Y A DICIEMBRE SE LES CUMPLE LA VIDA UTIL A LOS CARROS DEL 2003. LA VIDA UTIL PARA LAS FURGONETAS ES DE 15 AÑOS Y MICROBUSES, MINIBUSES Y BUSES ES DE 20 AÑOS.

CON ESE PANORAMA ES MEJOR QUEDARNOS POR EL MOMENTO COMO ESTAMOS.

ESPEREMOS QUE LA DIRIGENCIA DEL TRANSPORTE ESCOLAR CONSIGA MEJORAS QUE NOS AYUDEN A TENER ESTABILIDAD LABORAL, MEJORES PRECIOS.

AGRADEZCO SU ATENCION HASTA AQUÍ MI INFORME


Nelly González
GERENTE GENERAL
COMPANIA DE TRANSPORTES
SAN SEBASTIAN COTRASSEB S.A.

 